

VUELTA A LAS ARMAS / Presentó un escrito al Gobierno en el que modificaba los términos acordados en 2005 y aplazaba la posibilidad de «desactivar la lucha armada» hasta «la consecución definitiva de los acuerdos políticos»

# ETA volvió a sus exigencias de autodeterminación y Navarra, en mayo, sin garantías de dejar el terrorismo

Viene de primera página

La literalidad de los documentos publicados indica que, sólo si se llegaba al objetivo político perseguido por la banda, ésta habría desactivado sus estructuras y habría dejado de matar, y demuestra que a lo único que estaba dispuesta era a reiniciar la negociación como si la T-4 jamás hubiese ocurrido. Se comprometió a no abastecerse de explosivos y a no atacar mientras durasen las negociaciones, pero no renunció a seguir entrenando a sus comandos, ni a la *kale borroka*, ni a la extorsión empresarial. Al fin y al cabo, era un sistema que durante todo el año pasado le fue aceptado y le fue bien.

Además, en su nueva propuesta ETA concretó el objetivo de su ultimátum al exigir, para empezar a hablar, la unidad territorial y un único marco jurídico y político para Navarra y el País Vasco; cuando al iniciar la negociación, un año antes, no lo había planteado así. Al final, de hecho, fue la banda la que dio por inútiles sus reuniones con el Gobierno, que no podía hacer otra cosa que rechazar dicho ultimátum, aunque no cerrase la puerta definitivamente.

Ahora bien, dichos documentos y la secuencia de reuniones habida durante los dos últimos años demuestran, asimismo, que el Ejecutivo y el PSOE negociaron cuestiones políti-

Respecto a lo ocurrido, Gara explica que, a principios de mayo, ETA realizó una propuesta. El representante del Gobierno rehusó cogerla y la dejó en manos de los mediadores argumentando que, desde el punto de vista del Gobierno, el proceso estaba roto y podía interpretarse en sentido contrario que lo aceptase.

No obstante, días después, entre el 14 y el 21 de mayo y ante cinco observadores internacionales —tres delegaciones procedentes de diferentes «naciones», ETA y Batasuna, en cuatro reuniones paralelas convocadas en la misma ciudad europea, volvieron a sacar el documento. Fue rechazado verbalmente por el Gobierno y por el PSOE, que no realizaron contrapropuesta alguna. La última reunión, la del día 21, fue la protagonizada sólo por Batasuna y el PSOE.

Como en la etapa anterior las reglas habían sido distintas, ETA se extrañó de que el Gobierno le comunicase ahora que «no es posible detener el Estado de Derecho» y que les separase una *simple cuestión de orden*: «Para ETA, lo importante es el acuerdo político, cuyo desarrollo está dispuesto a acompañar con sus compromisos de desarme»; «para el Gobierno, por contra, la clave es la ausencia de *lucha armada* y el acuerdo se puede ir trabajando».

La banda realmente no estaba dispuesta a renunciar a las amenazas mientras comprobaba que se satisfacían sus exigencias políticas, pero se hizo la ofendida porque el Ejecutivo *simplificó* las cosas constatando que su pretensión era «acuerdo ahora o se pone una bomba».

Respecto a la propuesta, ETA solicitaba la elaboración de un documento en el que se recogiesen los principios de julio de 2005, con el preámbulo y las aclaraciones que contextualizaron el discurso pactado para el presidente, pero que nunca fueron publicados. Su propuesta no fue ni por asomo la de entonces. El texto de 2005 decía que la mesa de partidos debía llegar a acuerdos «concernientes al futuro de los ciudadanos de Álava, Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra, constatando la existencia de dos comunidades y teniendo en cuenta dichos marcos institucionales para su puesta en práctica». En el del pasado mes de mayo daba un paso más: exigía «la unidad territorial de Álava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra, estableciendo un único marco jurídico-político para los cuatro territorios, que deberá ser refrendado por los ciudadanos vascos».

ETA insistió en demandar el derecho de los ciudadanos vascos a elegir su futuro, al que el presidente hizo alusión el 29 de junio y puso sus plazos: solicitó, entre otras cosas, la legalización de ASB, la derogación de la Ley de Partidos en un plazo de seis meses posterior a las elecciones municipales o que los cambios jurídicos se produjesen antes de 2012.

A cambio, su *promesa* fue: «En el marco de la consecución definitiva de los objetivos políticos del proceso, ETA muestra su compromiso de desactivar la lucha armada y desmantelar sus estructuras militares».



Manifestantes de ANV muestran el sábado una pancarta a favor de la independencia del País Vasco y del Veneto (Italia). / JUSTY

## PROPUESTA DE ETA AL GOBIERNO ESPAÑOL EN MAYO DE 2007

«Ante la situación actual de bloqueo en el proceso de negociación y con el objetivo de establecer los pasos que permitan abrir nuevas etapas en el proceso de resolución del conflicto, ETA realiza la siguiente propuesta de acuerdo al Gobierno español.

ETA entiende los siguientes puntos como un desarrollo y concreción de la propuesta presentada al Gobierno español en diciembre del 2006, respondiendo a la necesidad de elaborar una estrategia global y común para el desarrollo del proceso y la consecución de los objetivos políticos que garanticen la superación del conflicto.

### Acordamos:

ETA y el Gobierno español renuevan su compromiso hacia los acuerdos alcanzados en la mesa de negociación y establecerán los mecanismos necesarios para su puesta en práctica.

### Acordamos:

El Gobierno español se compromete a legalizar el partido político Abertzale Sozialisten Batasuna (ASB) así como las listas populares presentadas para las elecciones municipales y forales.

Tras la legalización de dicha formación política, el Gobierno español garantizará que ningún miembro, estructura ni actividad política de dicha organización será objeto de persecución por parte de los poderes del Estado español en el desarrollo de su actividad política.

Se establece mayo del 2007 como la fecha límite para permitir la legalización de la actividad de Abertzale Sozialisten Batasuna.

### Acordamos:

El Gobierno español adquiere el compromiso de derogar la Ley de Partidos.

La derogación de la Ley de Partidos se producirá tras la celebración de las elecciones forales y municipales de mayo del 2007, en el plazo máximo de seis meses tras la fecha indicada.

### Acordamos:

Los principios establecidos en los apartados correspondientes a la declaración del presidente del Gobierno, el preámbulo y las aclaraciones,

serán recogidos en un acuerdo político entre los partidos políticos vascos que garantice la superación del conflicto, en el marco de las conversaciones políticas iniciadas y en los foros constituidos a tal efecto.

El acuerdo político entre los partidos políticos vascos se firmará tras la celebración de las elecciones municipales y forales de mayo de 2007.

Dicho acuerdo político deberá recoger las bases políticas que resuelvan el conflicto:

– La unidad territorial de Araba, Gipuzkoa, Bizkaia y Nafarroa, estableciendo un único marco jurídico-político para los cuatro territorios, que deberá ser refrendado por los ciudadanos vascos.

– El derecho de los ciudadanos vascos a decidir libremente su futuro.

El acuerdo político firmado entre las fuerzas políticas vascas y los cambios de marco jurídico-político consiguientes se implementarán y desarrollarán durante la legislatura del Gobierno español que finaliza en 2012, siendo consecuencia de todo ello la resolución definitiva del conflicto político y armado.

Los cambios políticos se realizarán partiendo de la legalidad vigente, que será modificable en el futuro y en ningún caso será un límite para la voluntad del pueblo vasco, sino garantía de su ejercicio.

### Acordamos:

El Gobierno español se compromete a dar los siguientes pasos en la humanización del conflicto y en la desactivación de la legislación de excepción vigente en la actualidad:

– Liberación de los presos políticos vascos que padecen enfermedades graves.

– Derogación de la *doctrina Parot* y sus efectos.

– Repatriación y reagrupamiento de los presos políticos vascos en Euskal Herria.

### Acordamos:

ETA y el Gobierno español se comprometen a iniciar las negociaciones de la tercera fase.

Dichas negociaciones incluirán los temas concernientes a:

– Presos, exiliados y huidos.

– Víctimas.  
– Desmilitarización.  
– Comisión de verificación.  
– Accidentes.

– Decisión sobre la introducción de otros temas sugeridos.

El desarrollo de los acuerdos concernientes a los temas de la tercera fase será acordado entre ETA y el Gobierno español en paralelo a los avances del proceso político, elaborando estrategias de común acuerdo que posibiliten la resolución del conflicto y sus consecuencias.

### Acordamos:

ETA y el Gobierno español se comprometen a mantener una situación de distensión bilateral durante todo el desarrollo del proceso de negociación y de implementación de los acuerdos.

ETA se compromete a mantener el alto el fuego permanente y a no realizar acciones de abastecimiento de armas y explosivos.

ETA se compromete a expresar de manera pública el mantenimiento del alto el fuego permanente y la anulación de la posibilidad de respuesta armada durante el proceso.

El Gobierno español se compromete a cumplir las garantías establecidas en los acuerdos:

– La disminución palpable de la presencia policial, así como la desaparición de presiones policiales relacionadas con las actividades políticas de la izquierda *abertzale*.

– Garantizar la actividad política de las organizaciones de la izquierda *abertzale*, en igualdad de condiciones al resto de fuerzas políticas y sociales y sin limitaciones de derechos civiles y políticos.

– No realizar detenciones por parte de la Guardia Civil, la Policía Nacional, así como la Ertzaintza y las fuerzas de seguridad francesas.

### Acordamos:

En el marco de la consecución definitiva de los objetivos políticos y técnicos del proceso de resolución establecidos en este acuerdo, Euskadi Ta Askatasuna (ETA) muestra su compromiso de desactivar la lucha armada y de desmantelar sus estructuras militares».

Euskadi Ta Askatasuna  
E.T.A.

En dos años de negociación no se consiguió avanzar a pesar de las cesiones realizadas

Según 'Gara', el Gobierno intentó negociar las listas para el 27-M y ofreció legalidad en otros comicios

cas con ETA y Batasuna, y aceptaron *de facto* la tutela de la primera hasta el punto de cambiar el esquema inicial de Anoeta y organizar reuniones paralelas con ambas fuera de nuestro país, después del asesinato de dos personas. No es un detalle baladí que la persona que negociaba en representación del Gobierno en la mesa técnica fuera la misma que se desplazaba hasta la mesa política.

El Ejecutivo, además, aceptó la polisemia tramposa de las expresiones utilizadas por la organización, bien creyendo en su voluntad de encontrar una solución, bien pensando en la improbable posibilidad de engañarla. Finalmente, permitió la presencia de un grupo de mediadores internacionales que le confería la misma legitimidad que a una banda terrorista. En el colmo del absurdo, hubo un momento en el que, una vez que ETA rehusó volver a reunirse con el Ejecutivo, el PSOE lo hizo con Batasuna permitiendo que diera la apariencia ante sus bases de que lo que se había rechazado era un acuerdo negociado con un partido.

VUELTA A LAS ARMAS / Las negociaciones

## Mapa general de los contactos

Los encuentros para intentar convencer a ETA se iniciaron hace seis años y continuaron hasta las municipales

► **Antes del alto el fuego.** Veinticinco contactos durante cinco años, antes del alto el fuego, entre Jesús Eguiguren y una representación de Batasuna formada por Arnaldo Otegi, Rafa Díez Usabiaga y Fernando Barrena. En esas reuniones se concertó el esquema de las dos mesas presentado en Anoeta.

► **21/06/05. Primer contacto.** Cita entre Eguiguren y Josu Ternera en el hotel Wilson de Ginebra.

► **14/07/05. Acuerdo sobre el contenido de los comunicados.** Eguiguren y otros dos interlocutores del Gobierno se reúnen con el número uno de ETA y otros dos representantes de la banda. Mantienen 10 encuentros de dos o tres horas de duración en las que pactan el contenido del comunicado de ETA anunciando el «alto el fuego permanente», y el del presidente Zapatero, pronunciado un año después, en el que se refiere al «respeto a las decisiones que los ciudadanos vascos adopten libremente».

► **Del 3 al 12/11/05. 'Punto cero'.** En Oslo. Se ratifican los acuerdos de julio. Se pacta un preámbulo que se refiere a «Euskal Herria» y varios anexos haciendo alusión a que la mesa de partidos pactará el futuro de los ciudadanos de las tres provincias vascas y Navarra. Queda claro que hay dos comunidades autónomas y que hay que tener en cuenta los distintos marcos constitucionales y las normas y procedimientos legales. En el transcurso de 2005 se celebran por diferentes motivos 20 reuniones en total, preparatorias de la tregua.

► **31/12/05. La tregua, cerca.** En Ginebra, Josu Ternera avisa de que el comunicado de ETA está en ciernes.

► **22/03/06. Anuncio de «alto el fuego».** No se mencionan la territorialidad ni la autodeterminación, porque se supone que ETA se conforma con un método de negociación y ya no pretende imponer sus objetivos. Pero sí reconoce que el alto el fuego es para impulsar la creación de un marco democrático. Se compromete implícitamente a que no haya extorsión empresarial ni *kale borroka*. El Gobierno no hará detenciones y permitirá de facto la participación política de la izquierda *abertzale*.

► **Reuniones secretas y extraparlamentarias entre Batasuna, PSE y PNV.** Ante la amenaza de los radicales, el PSE se compromete a celebrar una reunión pública con Batasuna que tendrá lugar el 6 de julio. Los socialistas dicen que es «para mirarles a los ojos y pedirles que se desvinculen de la violencia», pero llevan semanas negociando los contenidos de la futura mesa de partidos.

► **Finales de junio. Primera reunión tras la tregua.** La solicita ETA «ante la gravedad de la situación». Acusa al Gobierno de incumplir sus compromisos y entrega una carta para el presidente. Se muestran contentos.

► **29/06/06. Zapatero da por verificada la tregua.** Tres meses antes de que se cumpla el plazo para hacerlo.

► **Finales de septiembre. ETA rechaza hacer un comunicado definitivo.** No han podido encontrarse antes y el contacto se reduce a reproches: la exhibición de armas de los tres encapuchados en el monte, las cartas de

extorsión... Se pide a ETA un comunicado definitivo. Responde que no y exige que las reuniones bipartitas entre partidos se conviertan en tripartitas. Así se hace.

► **Octubre. La banda amenaza con romper.** Los documentos internos de la banda desde agosto sostienen que están sometiendo al Gobierno porque están haciéndole entrar en el terreno de la negociación política, pero indican que la posibilidad de ruptura es alta. En la reunión, los etarras preguntan a los enviados del Gobierno: «¿Habéis tomado la decisión de romper el proceso? Seguí sin cumplir las garantías». Se les recuerda el robo de 350 pistolas.

► **Noviembre. Fracaso de la rama política.** Las reuniones de Batasuna, PSE y PNV en Loyola fracasan.

► **15/12/06. ETA vuelve a introducir la vía política.** ETA ya había advertido a los suyos de que pensaba llevar a esa reunión el acuerdo político fracasado en Loyola. La propuesta del Gobierno de que la izquierda *abertzale*

sea legalizada por el Ministerio del Interior antes de derogar la Ley de Partidos y flexibilizar la política penitenciaria cae en saco roto. El Ejecutivo dice que la banda no ha roto los puentes y cree que no atentará por lo menos en el mes siguiente. No asiste Ternera y los enviados del Gobierno no reconocen a los de ETA.

► **30/12/06. ETA asesina a dos ecuatorianos en la T-4.** Documentos incautados meses después al comando *Donosti* demuestran que la banda había decidido impulsar un nuevo concepto de negociación que no era incompatible con los atentados. La banda dice a sus interlocutores que no había querido ocasionar muertos pero a los suyos les informa de que son el modo de impulsar procesos en crisis.

► **07/01/07. Reuniones Batasuna-PSE para reconducir la crisis.** Patxi López les niega y dimitirá si se demuestran.

► **Febrero. Carta de ETA a Zapatero.**

► **30-31/03/07. El Gobierno pide a ETA que renuncie a matar.** Acude sólo un enviado del Gobierno. Solicita un comunicado que suponga un «compromiso de renuncia a los atentados». ETA se niega. El mensajero del Ejecutivo reprocha a los etarras que le hayan «dado la vuelta» al esquema de las dos mesas y de separar la paz de la política. La banda replica que eso se estableció así desde que se negoció la intervención del presidente del 29 de junio. El Gobierno accede a «modificar el esquema».

► **Abril. Reunión preparatoria.**

► **Principios de mayo. Nueva propuesta.** En Ginebra. El enviado del Gobierno recibe un documento con una nueva propuesta.

► **14, 15 y 16/05/07. En paralelo las vías técnica y política.** Se celebran reuniones paralelas y simultáneas en Suiza entre PSOE y Batasuna y Gobierno y ETA. Invitados cinco mediadores internacionales, incluidos los del Sinn Feinn. Fracasan.

► **21/05/07. Rechazada la última propuesta de la banda.** Se advierte a los interlocutores del Gobierno que ETA da por finalizado el alto el fuego.



El presidente del PSE, Jesús Eguiguren, y el líder de Batasuna, Arnaldo Otegi, en el Parlamento vasco. / P.VIÑAS

## ETA siempre intenta justificar las rupturas de sus treguas

FERNANDO GAREA

MADRID.- Hay una máxima que dice que ETA nunca miente, pero la realidad hace que esta frase quede desmentida por los hechos, especialmente cuando se produce el final de un proceso de diálogo con el Gobierno.

La organización terrorista siempre pone especial empeño en intentar justificar la ruptura de sus treguas, culpando a los gobiernos y preparando a sus bases para el reinicio de la actividad terrorista. Lo hizo con Felipe González, con José María Aznar y ahora lo hace con José Luis Rodríguez Zapatero.

En 2000, cuando ETA hizo publicar en *Gara* las actas de sus reuniones con el Gobierno del PP, el título de ese diario fue: *Aznar aceptó por escrito y oficialmente una reunión con ETA, pero no cumplió lo acordado*. El Ejecutivo de entonces hizo lo mismo que el de ahora, no responder ni desmentir a esta versión. Incluso, el 26 de diciembre de 1998, Herri Batasuna envió una carta a Aznar en la que, entre otras cosas, hablaba del «compromiso» incumplido del Gobierno de hacer «una declaración oficial».

El pasado sábado, FAES, la fundación que preside Aznar y dirige Javier Zarzalejos, interlocutor de ETA en Suiza, hizo pública una nota en la que hacía lo que no hizo entonces el Gobierno: desmentir aquella versión de *Gara* sobre supuestos compromisos adquiridos con la banda. Es decir, el entorno de Aznar asegura que ETA mintió en la versión filtrada entonces al diario *abertzale* sobre la ruptura del proceso de paz llevado a cabo entre 1998 y 1999. El comunicado de FAES no dice si considera que ETA y *Gara* mienten también ahora.

En aquella acta se aseguraba que Zarzalejos y Ricardo Martí Fluxá, en nombre de Aznar, empleaban frases como «el Gobierno no impedirá un debate dentro de las instituciones [sobre Navarra y el nuevo estatuto vasco]» y «no venimos a la derrota de ETA», entre otros. Según dice ahora FAES, esta versión de ETA no tiene por qué ser cierta. Se supone que, si *Gara* mentía entonces, también puede mentir ahora.

## López Garrido: «Jamás se va a aceptar ningún acuerdo político con delincuentes»

MADRID / BILBAO.- El portavoz del Grupo Socialista en el Congreso, Diego López Garrido, negó ayer que el Gobierno haya tenido algún tipo de acuerdo político con ETA. Instó a no dar «ninguna credibilidad» a la versión de la organización terrorista que recoge *Gara* y aseguró: «Jamás se va a aceptar ningún acuerdo político con una banda de delincuentes y de terroristas».

Insistió en que a las informaciones del diario *abertzale* «no hay que darles, como desgraciadamen-

te hacen otros, ningún tipo de sostén ni de pábulo».

Por su parte, el portavoz del Consejo Ejecutivo del PNV, Iñigo Urkullu, opinó que las noticias de *Gara* suponen dar a conocer «una secuencia sesgada, interesada»; es decir, «interpretaciones de supuestas ofertas hechas por ETA».

Urkullu aseguró a la Cadena Ser que el PSOE «pudo caer en la trampa de ETA» al mezclar, en sus conversaciones, desarme y desmilitarización con cuestiones políticas. En

su opinión, el diálogo debería haberse circunscrito a lo que «técnicamente hubiera correspondido a ETA: el desarme y la desmilitarización». «Probablemente, también hubo una mezcla de cuestiones políticas, a la vista del comunicado de ETA del 17 de agosto», añadió.

El secretario de Comunicación del PP, Gabriel Elorriaga, exigió al Gobierno una explicación «clara y contundente» de lo publicado en *Gara*, que, según dijo, no da «ni más ni menos credibilidad».

### COMPRAMOS EDIFICIOS Y PARTICIPACIONES INDIVISAS



- LIBRE O ARRENDADO
- SOLVENCIA Y CONFIDENCIALIDAD
- MÁXIMA VALORACIÓN

## 91 451 70 40



C/ Goya, 48, 4º Derecha  
28001 Madrid  
e-mail: gbg@gbg.es  
web: www.gbg.es

Grupo Inmobiliaria Pedralba-Bilbao | Desde 1964